



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la realización de la "Capacitación Técnica Introdutoria a la Formación Profesional en Artes Audiovisuales", organizada conjuntamente por los departamentos de Cine y Artes Audiovisuales de la Agencia Río Negro Cultura y el Instituto Universitario Nacional de las Artes, dictado en la ciudad de Viedma durante los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 266/2005